



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA,
DISTRITO DE TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN, OAXACA.
TRIENIO 2020 - 2022



"2020 AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMERICANA".

Enedina

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA PARA LA RATIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS DEL PROGRAMA PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES DEL GOBIERNO FEDERAL.

EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA, DISTRITO DE TEOTITLÁN ESTADO DE OAXACA, SIENDO A LAS DIEZ HORAS DE LA MAÑANA DEL DIA DIECISÍS DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN LA EXPLANADA QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL SIN NUMERO, LOS CC. GUADALUPE DOMINGUEZ GALVAN, PRESIDENTE MUNICIPAL; FLORENTINO PERALTA DURAN, SINDICO MUNICIPAL; GABRIEL MERINO MENDOZA, REGIDOR DE HACIENDA; EUSEBIO DAZA DURAN, REGIDOR DE OBRAS; ENEDINA DAZA DURAN, REGIDORA DE EDUCACIÓN; YAZMIN ABIGAIL PEREZ PERALTA, REGIDORA DE SALUD; Y VICTOR CANO GALVAN, SECRETARIO MUNICIPAL; INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2020 - 2022 RESPECTIVAMENTE, CONVOCADOS CONJUNTAMENTE LOS CIUDADANOS ASAMBLEISTAS DE ESTA POBLACIÓN, PARA TARATAR EL ASUNTO RELACIONADO CON EL PROGRAMA PAVIMENTACIÓN A CABECERAS MUNICIPALES DENTRO DEL PLAN DE TRABAJO DEL LICENCIADO ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN APEGO A LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN EL ARTICULO 3,4,7,8, Y 9 DE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INIDGENAS, BAJO LA SIGUIENTE.

ORDEN DEL DIA:

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DEL QUÓRUM.
- III. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- IV. PRESENCIA DE LA COORDINADORA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE HUAUTLA JIMENEZ.
- V. INFORMACIÓN A LA ASAMBLEA SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES.
- VI. EXPLICACIÓN A GRANDES RASGOS DEL PROGRAMA.
- VII. ACUERDOS.
- VIII. RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DEL COMITÉ DE OBRA.
- IX. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. ESTANDO PRESIDIDA LA PRESENTE ASAMBLEA POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN SOLICITA AL SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDA LA TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA, INFORMANDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO Y LA MAYORIA DE LOS CIUDADANOS CITADOS A LA PRESENTE ASAMBLEA, POR LO QUE SE PROCEDE AL SIGUIENTE PUNTO.-----

[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa Ana Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlan, Oax.
2020-2022

[Signature]



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa Ana Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlan, Oax.
2020-2022

[Signature]



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santa Ana Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlan, Oax.
2020-2022

[Signature]



REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. Santa Ana Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlan, Oax.
2020-2022

[Signature]



MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA, TEOTITLÁN, OAXACA.

(PALACIO MUNICIPAL S/N)

CORREO ELECTRÓNICO: santaana.ateixtlahuaca@oaxaca.gob.mx

TEL OFICINA: 236 59 60 871

[Signatures]

[Signature]
INPI
INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
CENTRO COORDINADOR DE LOS PUEBLOS INDIGENAS HUAUTLA DE JIMENEZ, OAX.
DIRECCIÓN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA,
DISTRITO DE TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN, OAXACA.
TRIENIO 2020 - 2022



"2020 AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMERICANA".

Escobedo

II.- **DECLARATORIA DEL QUÓRUM.** UNA VEZ PASADO LA LISTA ENCONTRANDOSE LA TOTALIDAD DE LOS CIUDADANOS CITADOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A DECLARAR EL QUÓRUM DE LA PRESENTE ASAMBLEA.

III.- **INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.** EN USO DE LA PALABRA EL C. GUADALUPE DOMINGUEZ GALVAN, PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A INSTALAR LEGALMENTE LA ASAMBLEA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS, LOS PUNTOS AL TRATAR SERAN VALIDOS PARA LA PRESENTE Y AUSENTE EN BENEFICIO DE NUESTRO MUNICIPIO.

IV.- **PRESENCIA DE LA COORDINADORA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE HUAUTLA DE JIMENEZ.** EN USO DE LA FACULTAD CONFERIDA EL C. GUADALUPE DOMINGUEZ GALVAN, PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LA BIENVENIDA LA RESPONSABLE DEL CENTRO COORDINADOR DE LOS PUEBLOS INDIGENAS HUAUTLA DE JIMENEZ, LA PROFESORA TERESA DE JESUS RIOS GARCIA, EN REPRESENTACIÓN PARA DAR VALIDEZ LA PRESENTE ASAMBLEA.

V.- **INFORMACIÓN A LA ASAMBLEA SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES.** COMO UNICO PUNTO A TRATAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA EXPONINDO A LOS ASAMBLEISTAS QUE CON FECHA 4 DE FEBRERO DEL AÑO 2020 JUNTO CON DEMÁS AUTORIDADES MUNICIPALES DE LA REGIÓN CAÑADA (SIERRA MAZATECA) ENTABLARON DIALOGOS CON EL LIC. ADELFO REGINO MONTES, DIRECTOR DE LOS PUEBLOS INDIGENAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO. MEDIANTE EL CUAL SOLICITÓ SEAN APLICADOS PARA NUESTROS MUNICIPIOS EL PROGRAMA PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES, QUIEN DIO RESPUESTAS MUY FAVORABLES A LA PETICIÓN MENCIONADA.

VI.- **EXPLICACIÓN A GRANDES RASGOS DEL PROGRAMA.** EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA UNA BREVE EXPLICACIÓN Y DE MANERA GENERAL DEL PROGRAMA PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PLAN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LIC. ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR , QUIEN SE PRESIDE EN LA ASAMBLEA LA PROFESORA TERESA DE JESUS RIOS GARCIA EN REPRESENTACIÓN DEL RESPONSABLE DEL CENTRO COORDINADOR DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, QUIEN SE TOMA LA PALABRA PARA EXPONER LOS DEBERES Y OBLIGACIONES SE COMPROMETE EL AYUNTAMIENTO, Y LOS COMITÉS QUE SERÁN NOMBRADOS EN LA ASAMBLEA EN EL MANEJO Y LA BUENA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS.

[Signature]
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

[Signature]
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

[Signature]
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

[Signature]
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

[Signature]
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

[Signature]
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

[Signature]
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

[Signature]
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

[Signature]

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

[Signature]

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

[Signature]

[Signature]

[Signature]
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA, TEOTITLÁN, OAXACA. (PALACIO MUNICIPAL S/N)
CORREO ELECTRÓNICO: santaana.ateixtlahuaca@oaxaca.gob.mx TEL OFICINA: 236 59 60 871



[Signatures]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA,
DISTRITO DE TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN, OAXACA.
TRIENIO 2020 - 2022



"2020 AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMERICANA".

VII.- ACUERDOS.

1.- LA ASAMBLEA ACEPTAN POR UNAMIDAD DE VOTOS AL PROGRAMA DEL GOBIERNO FEDERAL PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES.

2.- LA ASAMBLEA AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA, LA APLICACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA PAVIMENTACIÓN A CABECERAS MUNICIPALES.

3.- LA ASAMBLEA AUTORIZA A LA AUTORIDAD MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LA AUTORIDAD AGRARIA DIALOGAR CON LOS VECINOS PARA OBTENER LOS PERMISOS NECESARIOS SOBRE LA SERVIDUMBRE DE PASO.

4.- UNA VEZ QUE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE, EL INSTITUTO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, LA AUTORIDAD AGRARIA Y LA AUTORIDAD MUNICIPAL REALICEN EL CAMINO A PAVIMENTAR, LA ASAMBLEA COMUNITARIA DEFINIRA LA META DE OBRAS A REALIZAR.

VIII.- RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DEL COMITÉ DE OBRA. EN ESTE PUNTO SE ACUERDA LA RATIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, QUE SE NOMBRARON EL NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA.

NOMBRE	CARGO
ADAN DAZA DURAN	COORDINADOR
GREGORIO DOMINGUEZ GALVAN	TESORERO
MAURO LUCERO DAZA	SECRETARIO
SILVERIO PEREZ ALFARO	CONTRALOR
FLORENCIO LUCERO ENRIQUEZ	VOCAL 1
VIRGINIA JUANA ARAGON	VOCAL 2
ALBERTANO VAZQUEZ PEREZ	VOCAL 3
MAXIMINO CONTRERAS HERNANDEZ	VOCAL 4
ERIC REYES DAZA	VOCAL 5
DIANA LAURA VAZQUEZ RUIZ	VOCAL 6

[Signature]
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

[Signature]
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

[Signature]
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

[Signature]
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

[Signature]
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

[Signature]
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

[Signature]
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

[Signature]
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

[Signature]
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

[Signature]
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

[Signature]
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

[Signature]
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

[Signature]
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

[Signature]
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

[Signature]
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

[Signature]
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dto. Teotitlán, Oax.
2020-2022



MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA, TEOTITLÁN, OAXACA.

(PALACIO MUNICIPAL S/N)

CORREO ELECTRÓNICO: santaana.ateixtlahuaca@oaxaca.gob.mx

TEL OFICINA: 236 59 60 871

[Multiple signatures and stamps at the bottom of the page]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA,
DISTRITO DE TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN, OAXACA.
TRIENIO 2020 - 2022



"2020 AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMERICANA".

UNA VEZ QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ FUERON RATIFICADOS POR LA ASAMBLEA, SE LES RECUERDA QUE SE SOLICITARÁN SUS DOCUMENTACIONES PARA DICHO TRAMITE, Y SE EFECTUARAN EL INFORME SOBRE EL AVANCE FISICO DE LA OBRA EN MENCIÓN, ADEMÁS DEBERAN INFORMAR A LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES TODO LO QUE LES REQUIERA.-----

IX.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE UNA VEZ DESARROLLADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DIA SE PROCEDE A CLAUSURAR LA ASAMBLEA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL MISMO DIA MES Y AÑO DE SU INICIO Y LOS PUNTOS ACORDADOS SERAN VALIDOS EN BENEFICIO DE NUESTRA COMUNIDAD., SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANEXANDO LA RELACIÓN DE FIRMAS DE LA PRESENTE ASAMBLEA.-----

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA, TEOTITLAN, OAXACA.



C. GUADALUPE DOMINGUEZ GALVAN
PRESIDENTE MUNICIPAL

Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dtto. Teotitlan, Oax.
2020-2022



C. GABRIEL MERINO MENDOZA
REGIDOR DE HACIENDA

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca
Dtto. Teotitlan, Oax
2020-2022



SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca,
Dtto. Teotitlan, Oax.
2020-2022

C. FLORENTINO PERALTA DURAN
SINDICO MUNICIPAL



C. ENEDINA DAZA DURAN
REGIDORA DE EDUCACIÓN

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca,
o. Teotitlan, Oax.
2022



C. VICTOR CANO GALVAN
SECRETARIO MUNICIPAL

Ateixtlahuaca
Dtto. Teotitlan, Oax
2020-2022

C. EUSEBIO DAZA DURAN
REGIDOR DE OBRAS



C. YAZMIN ABIGAIL PEREZ PERALTA
REGIDORA DE SALUD

REGIDURÍA
DE SALUD
Mpio. Santa Ana
Ateixtlahuaca,
Dtto. Teotitlan, Oax.
2020-2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA,
DISTRITO DE TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN, OAXACA.
TRIENIO 2020 - 2022



"2020 AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMERICANA".

COORDINADORA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE HUAUTLA DE JIMENEZ.

C. TERESA DE JESUS RIOS GARCIA

COORDINADORA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS HUAUTLA DE JIMENEZ.



INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES.

ADAN DAZA DURAN
COORDINADOR

GREGORIO DOMINGUEZ GALVAN
TESORERO

MAURO LUCERO DAZA
SECRETARIO

SILVERIO PEREZ ALFARON
CONTRALOR

FLORENCIO LUCERO ENRIQUEZ
VOCAL 1

VIRGINIA JUANA ARAGON
VOCAL 2





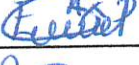
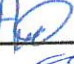









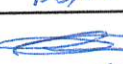

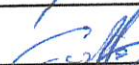

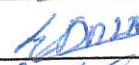


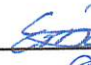



ALBERTANO VAZQUEZ PEREZ
VOCAL 3

MAXIMINO CONTRERAS HERNANDEZ
VOCAL 4

ERIC REYES DAZA
VOCAL 5

DIANA LAURA VAZQUEZ RUIZ
VOCAL 6

RELACIÓN DE CIUDADANOS PARTICIPANTES POR LA ASAMBLEA, DE LA RATIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL "COMITÉ PAVIMENTACIÓN A CABECERAS MUNICIPALES"

N/P	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FIRMAS
1	ADAN	DAZA	DURÁN	
2	ALEJANDRO	DAZA	LOPEZ	
3	ALBERTANO	VAZQUEZ	PEREZ	
4	ALVINO	HERNANDEZ	PALANCAREZ	
5	ANTONIO	ENRIQUEZ	PEREZ	
6	AGUSTIN	MARTINEZ	RODRIGUEZ	
7	ALEJO	REYES	DAZA	
8	ANDRES	LUCERO	LLAVE	
9	ANDRES	CARRILLO	PEREZ	
10	ARISTEO	LUCERO	BOLAÑOS	
11	BONIFACIO	CARRILLO	ENRIQUEZ	
12	CONSTANTINO	ENRIQUEZ	PEREZ	
13	CARLOS	PERALTA	CHAZAREZ	
14	CRECENCIANO	MARIN	CARRILLO	
15	CESAR	PERALTA	DAZA	
16	DIONICIO	PERALTA	CARRILLO	
17	DOROTEO	DAZA	PEREZ	
18	DIONICIO	CARRILLO	BARBOZA	
19	EUSTAQUIO	PEREZ	DAZA	
20	EUCARIO	DOMINGUEZ	GALVAN	
21	EUSEBIO	DAZA	DURAN	
22	ESTEBAN	HERNANDEZ	PALANCAREZ	
23	EVARISTO	LUCERO	LLAVE	
24	EDUARDO	NORIEGA	MUÑOZ	
25	ERIC	REYES	DAZA	
26	FLORENTINO	PERALTA	DURAN	


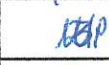






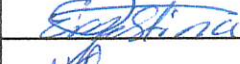



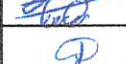


RELACIÓN DE CIUDADANOS PARTICIPANTES POR LA ASAMBLEA, DE LA RATIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL "COMITÉ PAVIMENTACIÓN A CABECERAS MUNICIPALES"

N/P	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FIRMAS
27	FELIX	PEREZ	GONZALEZ	
28	FRANCISCO	ENRIQUEZ	CARRERA	
29	FRANCISCO	CARRIZOSA	PERALTA	
30	FLORENCIO	LUCERO	ENRIQUEZ	
31	FIDENCIO	CARRERA	OROZCO	
32	GABINO	CONTRERAS	HERNANDEZ	
33	GUADALUPE	ROQUEZ	PERALTA	
34	GABRIEL	MERINO	MENDOZA	
35	GUADALUPE	DOMINGUEZ	GALVAN	
36	GREGORIO	DAZA	PEREZ	
37	GREGORIO	DOMINGUEZ	GALVAN	
38	GENARO	VAZQUEZ	DOMINGUEZ	
39	GENARO	LUCERO	DAZA	
40	GAUDENCIO	MARIN	CARRILLO	
41	HERIBERTO	DAZA	LOPEZ	
42	HECTOR	PEREZ	SALAZAR	
43	ILDENFONSO	MARROQUIN	MARTINEZ	
44	ISMAEL	ROQUE	HERNANDEZ	
45	JESÚS	PERALTA	CARRILLO	
46	JUAN	HERNANDEZ	DURAN	
47	JESUS EDUARDO	GALVAN	LUCERO	
48	JOSE FERNANDO	VAZQUEZ	OROZCO	
49	LAURENCIO	PERALTA	MENDOZA	
50	LORENZO	LUCERO	DAZA	
51	LUIS FELIPE	DAZA	NORIEGA	
52	LAZARO	DAZA	CARRERA	

**RELACIÓN DE CIUDADANOS PARTICIPANTES POR LA ASAMBLEA, DE LA RATIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL
"COMITÉ PAVIMENTACIÓN A CABECERAS MUNICIPALES"**

N/P	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FIRMAS
53	LUIS ALFONSO	MARROQUIN	RUIZ	
54	LUIS FERNANDO	DURAN	PEREZ	
55	MAURO	LUCERO	DAZA	
56	MACARIO	PEREZ	CARRERA	
57	MARTIMIANO	LUCERO	DAZA	
58	MIGUEL	DAZA	HERNANDEZ	
59	MARIO	CONTRERAS	HERNANDEZ	
60	MARCELINO	CARRILLO	DAVILA	
61	MATEO	ENRIQUEZ	CISNEROS	
62	MAXIMINO	CONTRERAS	HERNANDEZ	
63	OCTAVIO	DAZA	PERALTA	
64	OLAF FAUSTINO	MARTINEZ	DURAN	
65	OSCAR	VAZQUEZ	RUIZ	
66	PEDRO	DURAN	PEREZ	
67	REBERIANO	VAZQUEZ	MENDOZA	
68	REFUGIO	MENDOZA	GARCIA	
69	RIGOBERTO	DAZA	NORIEGA	
70	RUBÉN	DAZA	CARRERA	
71	ROLANDO	PEREZ	CONTRERAS	
72	SILVERIO	PEREZ	ALFARO	
73	SANTIAGO	DOMINGUEZ	PERALTA	
74	SERGIO	SANCHEZ	CARRILLO	
75	VICENTE	PEREZ	LÓPEZ	
76	VICTOR MANUEL	OROZCO	CARRILLO	
77	WILFRIDO	PEREZ	DAZA	

**RELACION DE CIUDADANOS PARTICIPANTES POR LA ASAMBLEA, DE LA RATIFICACION DE LOS INTEGRANTES DEL
"COMITÉ PAVIMENTACIÓN A CABECERAS MUNICIPALES"**

N/P	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FIRMAS
78	MARIVEL	DURAN	PEREZ	
79	LEONARDA	PEREZ	MONFIL	
80	ENEDINA	DAZA	DURAN	
81	YAZMIN ABIGAIL	PEREZ	PERALTA	
82	FRANCISCA	MENDOZA	VAZQUEZ	
83	LIBRADA	NORIEGA	MUÑOS	
84	ALEJANDRA	CARRERA	BOLAÑOS	
85	ANA MIREYA	LLAVE	LUCERO	
86	ERNESTINA	NORIEGA	MUÑOZ	
87	DIANA LAURA	VAZQUEZ	RUIZ	
88	LIDIA	RUIZ	LOZANO	
89	FRANCISCA	DURAN	GONZALEZ	
90	LAURA	ENRIQUEZ	DURAN	
91	PETRA	LUCERO	RIVERA	
92	VIRGINIA JUANA	ARAGÓN		

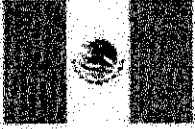


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
 E IDENTIDAD

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Clave:
DADA741219HOCZRD09



Nombre
ADAN DAZA DURAN

Soy México

Fecha de	Folio	Entidad de registro
03/03/2000	52487048	OAXACA



120354197400026

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ADAN DAZA DURAN

PRESENTE

Ciudad de México, a 16 de febrero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

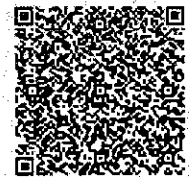
Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradecemos tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar

TRÁMITE

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 DOMINGUEZ
 GALVAN
 GREGORIO

FECHA DE NACIMIENTO
 11/02/1975

SEXO H




DOMICILIO
 C CIPRES S/N
 COL CENTRO 68515
 SANTA ANA ATEIXTLAHUACA, OAX.

CLAVE DE ELECTOR DMGLGR75021120H900

CURP DOGG750211HOCMLR00 **AÑO DE REGISTRO** 1993 02

ESTADO 20 **MUNICIPIO** 354 **SECCIÓN** 1642

LOCALIDAD 0001 **EMISIÓN** 2014 **VIGENCIA** 2024

REGISTRADO EN: FEDERALES LOCALES Y EXTRAJUDICIALES

INE




[Signature]

[Signature]
 EDUARDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO REGISTRO DEL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

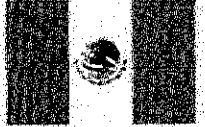
IDMEX1231264911<<1642020033674
 7502112H2412311MEX<02<<12239<5
 DOMINGUEZ<GALVAN<<GREGORIO<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
 E IDENTIDAD



Clave:
DOGG750211HOCMLR00



Nombre
GREGORIO DOMINGUEZ GALVAN

Soy México

Fecha de	Folio	Entidad de registro
19/11/1999	44434094	OAXACA



CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

GREGORIO DOMINGUEZ GALVAN

PRESENTE

Ciudad de México, a 16 de febrero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

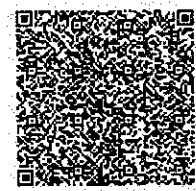
Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar

TRÁMITE

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LUCERO
DAZA
MAURO

FECHA DE NACIMIENTO
22/11/1975
SEXO: H

DOMICILIO
C LOS PINOS 37
COL CENTRO 68515
SANTA ANA ATEIXTLAHUACA, OAX.

CLAVE DE ELECTOR LCDZMR75112220H201

CURP LUDM751122H0CCZR02 AÑO DE REGISTRO 1995 02

ESTADO 20 MUNICIPIO 354 SECCIÓN 1642

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

ELECCIONES FEDERALES LOCALES Y SUPLENTOFIARIAS

INE

Mauro Daza

EDMUNDO ACORD MORAÑA
SECRETARIO SUBSISTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1580904821<<1642010919305
7511220H2712310MEX<02<<00939<4
LUCERO<DAZA<<MAURO<<<<<<<<<<<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB
 SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
 E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



Clave:
LUDM751122HOCZR02

Nombre:
MAURO LUCERO DAZA



Gov Mexico

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
22/09/2006	127459251	OAXACA



120354197500016

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MAURO LUCERO DAZA

PRESENTE

Ciudad de México, a 07 de agosto de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

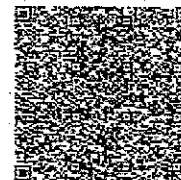
En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradecemos tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TEL.CURP**, marcando al **01 800 811 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.iftai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
PEREZ
ALFARO
SILVERIO

FECHA DE NACIMIENTO
15/07/1993

SEXO H

DOMICILIO
C FERNANDO RAMIREZ 103 B 101
COL OBRERA 06800
CUAUHTEMOC, CDMX



CLAVE DE ELECTOR PRALS93071520H700



CURP PEAS930715HOCRL02 AÑO DE REGISTRO 2013 01

ESTADO 09 MUNICIPIO 015 SECCIÓN 4801

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

SECCIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

INE

EDMUNDO JACOBINO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1949937376<<4801094312144
9307159H2912316MEX<01<<42819<4
PEREZ<ALFARO<<SILVERIO<<<<<<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB
 SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
 E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



Clave:
PEAS930715HOCRL02

Nombre:
SILVERIO PEREZ ALFARO



Soy Mexicano

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
15/12/2003	104572896	OAXACA



120354199300015

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

SILVERIO PEREZ ALFARO

PRESENTE

Ciudad de México, a 07 de agosto de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

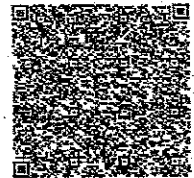
En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TEL.CURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expediendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.iftai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR

SEXO: H

NOMBRE:
 LUCERO
 ENRIQUEZ
 FLORENCIO

DOMICILIO:
 C. COAHUILA (MZA 22) LT. 6
 COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS 52910
 ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEX.

CLAVE DE ELECTOR: LGENE00112320H500

CURP: LUEF001123H0CCNLAB

FECHA DE NACIMIENTO: 23/4/2000

SECCION: 0309


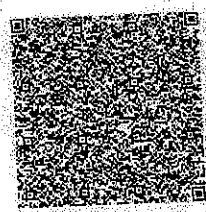
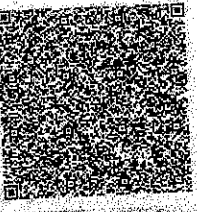

AÑO DE REGISTRO: 2020-00

VIGENCIA: 2020-2030






INE

ID MEX 2016440380<<0309125726012
 0011237H3012316MEX<00<<02969<4
 LUCERO<ENRIQUEZ<<FLORENCIO<<<<



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 SECRETARÍA DE INTERIORES
 CARRANZA 1000, P.O. BOX 1000
 MEXICO, D.F. 06700



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB
 SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
 E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



Clave:
LUEF001123HOCCLA8

Nombre:
FLORENCIO LUCERO ENRIQUEZ



Soy MEXICO

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
24/10/2003	102571378	OAXACA



120354200100004

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

FLORENCIO LUCERO ENRIQUEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 07 de agosto de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

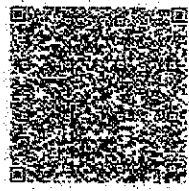
En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradecemos tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TEL CURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ineai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ARAGON

EDAD **54**
 SEXO **M**

DOMICILIO
VIRGINIA JUANA
C EMILIANO ZAPATA S/N
COL CENTRO 68515
SANTA ANA ATEIXTLAHUACA ,OAX.

FOLIO **0000104610274** AÑO DE REGISTRO **1996 .01**

CLAVE DE ELECTOR **ARXXVR59013020M900**

CURP **AAXV590130MOCRXR05**

ESTADO **20** MUNICIPIO **354**

LOCALIDAD **0001** SECCION **1642**

EMISIÓN **2013** VIGENCIA HASTA **2023**



FIRMA



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

[Signature]

EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



164211185055

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

18

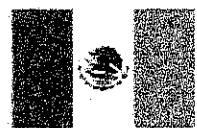
18



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB
 SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
 E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



Clave:
AAXV590130MOCRXR05

Nombre:
VIRGINIA JUANA ARAGON



Sea México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
19/11/1999	44434263	OAXACA



120226195900003

VIRGINIA JUANA ARAGON

PRESENTE

Ciudad de México, a 19 de junio de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando al **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.iftai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE:
 VAZQUEZ
 PEREZ
 ALBERTANO

FECHA DE NACIMIENTO:
 25/02/1981

SEXO: H

DOMICILIO:
 AV. REVOLUCION SIN
 COL. CENTRO 68515
 SANTA ANA ATEIXTLAHUACA, OAX



CLAVE DE ELECTOR: VZPRA81022520H900

CURP: VAPA810225HOCZRL08 AÑO DE REGISTRO: 2003.03

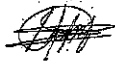
ESTADO: 20 MUNICIPIO: 154 SECCION: 1642

LOCALIDAD: 0001 EMISION: 2010 VIGENCIA: 2028

INE

AGOS 10



EDMUNDO HERNANDEZ
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ID MEX 1799932772<<1642065999227
 8102254H2812343MEX<03<<06218<4
 VAZQUEZ<PEREZ<<ALBERTANO<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

Clave:

VAPA810225HOCZRL08

Nombre:

ALBERTANO VAZQUEZ PEREZ



Fecha de inscripción
09/04/2003

Folio
95888288

Entidad de registro
OAXACA



120354198100005

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ALBERTANO VAZQUEZ PEREZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

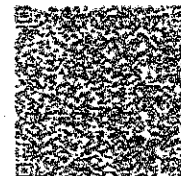
En este sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 211 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.inal.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
**CONTRERAS
 HERNANDEZ
 MAXIMINO**

EDAD 20
 SEXO H

DOMICILIO
**AV REVOLUCION S/N
 COL CENTRO 68515
 SANTA ANA ATEIXTLAHUACA ,OAX.**



FOLIO 1120022705595 AÑO DE REGISTRO 2011.00

CLAVE DE ELECTOR CNHRMX90082120H400

CURP COHM900821HOCNRX02

ESTADO 20 MUNICIPIO 354

LOCALIDAD 0001 SECCION 1642

EMISION 2011 VIGENCIA HASTA 2021

FIRMA



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMENDADURAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

[Signature]

EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



1642126644601

[Signature]

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

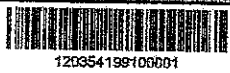
DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIDAD

Clave:
COHM900821HOCNRX02

Nombre:
MAXIMINO CONTRERAS HERNANDEZ

Fecha de inscripción **Folio** **Entidad de registro**
 21/04/1999 36069591 OAXACA

Soy México



CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MAXIMINO CONTRERAS HERNANDEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 27 de octubre de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

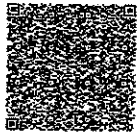
Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradecemos tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando al 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.iftai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



Clave:
REDE880418HOCYZR02

Nombre:
ERIC REYES DAZA



Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
21/04/1999	36074517	OAXACA



120163198800031

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ERIC REYES DAZA

PRESENTE

Ciudad de México, a 26 de junio de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

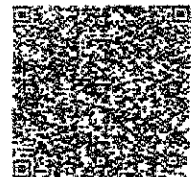
En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.iaia.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>




MÉXICO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR



 NOMBRE
 VAZQUEZ
 RUIZ
 DIANA LAURA
 DOMICILIO
 C LOS PINOS S/N
 COL CENTRO 68515
 SANTA ANA ATEIXTLAHUACA, OAX.
 CLAVE DE ELECTOR VZRZDN94093020M300
 CURP VARD940930MOCZZN08 AÑO DE REGISTRO 2014 00
 ESTADO 20 MUNICIPIO 354 SECCIÓN 1642
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024




FECHA DE NACIMIENTO
 30/09/1994
 SEXO M




ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y ESTADUALES



EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IDMEX1110112526<<1642136156103
 9409307M2412311MEX<00<<00006<7
 VAZQUEZ<RUIZ<<DIANA<LAURA<<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB

DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
 E IDENTIDAD



Clave:
VARD940930MOCZZN08



Nombre:
DIANA LAURA VAZQUEZ RUIZ

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
19/11/1999	44434103	OAXACA



120354199500002

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

DIANA LAURA VAZQUEZ RUIZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 11 de agosto de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifaif.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>